

## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA
ASIGNATURA	FORMACIÓN LITERARIA
CÓDIGO	105221
CURSO	2º.
CUATRIMESTRE (1º/2º)	1º.
TIPO (obligatoria/optativa)	OBLIGATORIA
PROFESORADO	Pendiente de designación
<p><b>EN CUANTO A METODOLOGÍAS DOCENTES</b>(sencillez, claridad, precisión)</p> <p>En función del modelo de presencialidad aprobado, para el curso académico 2020-2021, en Junta de Facultad, con fecha 25 de junio de 2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúa vigente, en esta asignatura se procederá de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Cambios en la <u>modalidad de presencialidad docente/estudiante</u>:  No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.</li> <li>2. Cambios en la <u>metodología</u> docente:  No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.</li> <li>3. Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes:  No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.</li> <li>4. Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:  No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.</li> </ol>	
<p><b>EVALUACION DE COMPETENCIAS</b> (sencillez, claridad, precisión)</p> <p>No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes.</p>	

## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

--

### PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### A. DOCENCIA VIRTUAL

**Adaptación a la docencia virtual:** Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar la docencia presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- Otro (indique cuál): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

#### B. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES

Ante la posibilidad de que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pueda realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas.
- La tutoría grupal se realizará a través de Foro en el curso de Studium.
- Para tutorías individuales, previa consulta del estudiante a través del Foro, se habilitará videoconferencia en Studium.
- A través de correo electrónico.
- Otro (indique cuál): .....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)

#### C. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

**Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:** Ante la posibilidad de que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pueda realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua. Especificar los pesos de ponderación:
- Se prevé la presentación de trabajos individuales a través de Studium, aumentando su peso ponderado. 50% de la nota.
- Se realizarán cuestionarios online a través de Studium. 50% de la nota
- Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación,

## **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

previamente a la recogida de información de los estudiantes.

Otro (indique cuál):.....

(Se podría solicitar evidencia sobre la opción u opciones marcadas)